



"1983-2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

**Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

AV. BOLIVIA 5150 - A4400FVI SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/303/332
TELEF: FAX (387) 4255456



RESOLUCION -D- N° 275-23

16 MAY 2023

**Salta,
Expediente N° 12.170/22**

VISTO la Resolución N° CD-156/23 de esta Facultad; y

CONSIDERANDO

Que a través de la cual se designa a la Lic. Silvana YAZLLE, en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS REGULAR con dedicación semiexclusiva para la asignatura TECNICA DIETETICA de la Carrera de Licenciatura en Nutrición de esta Facultad, a partir de la toma de posesión y por el término de cinco (5) años, conforme a lo establecido en el Artículo 48 del Reglamento de Concursos para la provisión de cargos de Jefe de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría.

Que la Lic. Silvana YAZLLE, tomó posesión de sus funciones en el cargo antes mencionado, el 31 de Marzo de 2.023.

Que la citada profesional venía desempeñándose interinamente en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación Semiexclusiva en la asignatura TECNICA DIETETICA de la carrera de Nutrición de esta Facultad, correspondiendo en consecuencia dar por terminadas sus funciones interinas en las mismas.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Dar por terminadas las funciones interinas como Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva que venía desempeñando la Lic. Silvana YAZLLE, a partir del 31 de Marzo de 2.023, en mérito de haber accedido por concurso al cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS REGULAR.

ARTICULO 2°: Dejar establecido que la Lic. Silvana YAZLLE, D.N.I. N° 18.019.363, tomo posesión en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS REGULAR con dedicación semiexclusiva para la asignatura TECNICA DIETETICA de la Carrera de Licenciatura en Nutrición de esta Facultad, a partir del 31 de Marzo de 2.023.

ARTICULO 3°: Hágase saber y remítase copia a: Interesada y Dirección General de Personal a sus efectos.-

cg
img
mcia

Lic. NELIDA ELINA CONDORI
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa